



FICHA DE FORMACIÓN  
Octubre-noviembre 2023

## Responsabilidad de gobierno en las asociaciones de laicos: Un servicio eclesial

### Introducción: contexto de esta reflexión

En los últimos años, el Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida (en adelante “Dicasterio LFV”) que tiene la misión de acompañar la vida y el desarrollo de las asociaciones internacionales de fieles laicos como la AIC, se ha hecho eco de situaciones de abuso de poder en el seno de los gobiernos/órganos de gobierno de asociaciones internacionales de laicos.

Concretamente, el Dicasterio LFV constató que, *“no pocas veces, la falta de límites a los mandatos de gobierno fomenta, en los llamados a gobernar, formas de apropiación del carisma, de personalismo, de centralización de funciones, así como expresiones de autorreferencialidad, que fácilmente conducen a graves violaciones de la dignidad y la libertad personales, e incluso a verdaderos abusos”,* y que *“un mal ejercicio de gobierno crea inevitablemente conflictos y tensiones que hieren la comunión y debilitan el celo misionero.”*<sup>1</sup>

Esta constatación llevó al Dicasterio LFV a emitir un nuevo Decreto General<sup>2</sup> destinado a promover la renovación generacional de los órganos de gobierno de las asociaciones, mediante la rotación de las responsabilidades directivas, pues la experiencia ha demostrado que esto *aporta grandes beneficios a la vitalidad de la asociación: es una oportunidad de crecimiento creativo y un impulso a la inversión formativa; revitaliza la fidelidad al carisma; da aliento y eficacia a la interpretación de los signos de los tiempos; fomenta formas nuevas y actuales de acción misionera.”*<sup>1</sup>

Posteriormente, en septiembre de 2021, el Dicasterio LFV organizó un Simposio para responsables internacionales de todos los movimientos y asociaciones eclesiales sobre el tema: *“La responsabilidad de gobierno en las asociaciones de laicos. Un servicio eclesial”*. Representantes de un amplio abanico de asociaciones fueron invitados a reflexionar juntos sobre el ejercicio de la autoridad en los movimientos laicales desde una perspectiva

<sup>1</sup> Nota explicativa que acompaña al nuevo decreto mencionado más abajo:

<http://www.laityfamilylife.va/content/dam/laityfamilylife/Pdf/decreto-mandati-governo/SPA%20NotaEsplicativa%2001.06.2021%20DEF.pdf>

<sup>2</sup> Decreto general ‘Las asociaciones de fieles’ del 11 de junio de 2021 - Prot. N. 2021/466

<http://www.laityfamilylife.va/content/dam/laityfamilylife/Pdf/decreto-mandati-governo/SPA%20Decreto%20Generale%2001.06.2021%20DEF.pdf>

eclesial. El Papa Francisco introdujo la jornada con un hermoso mensaje<sup>3</sup> del que se incluyen algunos fragmentos en esta ficha.

**El objetivo** de esta ficha de formación es **compartir algunas recomendaciones importantes sobre buena gobernanza**, que se pueden aplicar a todos los niveles de nuestra asociación: internacional, nacional y local.

### Misión eclesial de las asociaciones de laicos

El Papa nos recordó que, como miembros de asociaciones internacionales de fieles, tenemos una auténtica misión eclesial que nos es propia:



*“Buscáis con dedicación **vivir y hacer fructificar aquellos carismas** que el Espíritu Santo, a través de los fundadores, ha dado a todos los miembros de vuestras asociaciones, **en beneficio de la Iglesia y de los muchos hombres y mujeres a los que os dedicáis** en vuestro apostolado.”*

*“Sois un claro signo de la vitalidad de la Iglesia: representáis una **fuerza misionera** y una **presencia profética** que nos da esperanza para el futuro.”*

*“También tenéis [...] la responsabilidad de **construir el futuro del santo pueblo fiel de Dios.**”*

Así pues, se invita a los miembros de las juntas directivas a utilizar de la mejor manera posibles los dones que han recibido y a ejercer su autoridad de manera coherente con su misión eclesial, es decir, como un servicio dedicado a la consecución de los fines que les son propios y para el bien de sus miembros.

### Gobernanza y llamada a servir

El **servicio** es un aspecto fundamental e indispensable del gobierno en las realidades eclesiales.

En el ejercicio de la función de gobierno que se nos confía, el Papa nos recuerda que *“debemos aprender a ser verdaderos **servidores del Señor y de nuestros hermanos.**”* Se nos invita a ser humildes, a ser dóciles a la voluntad de Dios, como Jesús nos mostró con su vida.

<sup>3</sup> Discurso del Papa Francisco del 16 de septiembre 2021 (Anexo 1)  
<https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2021/september/documents/20210916-associazioni-fedeli.html>

Se trata de un **servicio que es al mismo tiempo:**

- ⇒ **A la persona:** buscar el bienestar de las personas, su crecimiento humano y espiritual, especialmente en el caso de las personas asalariadas, asegurándoles condiciones de vida y de trabajo dignas, la protección de su libertad, etc. (ej: descanso adecuado, independencia económica mínima, seguridad social, etc.).
- ⇒ **Al carisma** específico de la asociación.
- ⇒ **A la misión evangelizadora de la Iglesia:** ayudar a tener siempre la mirada puesta en la finalidad de la asociación, llevar a Dios a los más desfavorecidos.

### Gobernanza al servicio del carisma

El carisma es un **don suscitado por el Espíritu Santo**, orientado al encuentro con Cristo.

El carisma **del fundador** siempre está destinado a ser transmitido y convertirse en un carisma **colectivo**.

El carisma pertenece a todos los **miembros**, que son **guardianes corresponsables** de su observancia. El carisma se vive y se revitaliza con lo que aportan las personas que se unen al movimiento. Es un camino de maduración constante.



*“Cada uno, allí donde el Señor lo ha puesto, está llamado a hacerlos crecer y fructificar, confiando en que es Dios quien obra todo en todos. (...) el Espíritu Santo (...) actúa en la vida de cada asociación.”*

– Papa Francisco

El presidente y los miembros de la junta directiva son los **primeros servidores** del carisma colectivo. No lo interpretan con infalibilidad, sino que lo comparten.

¿Cómo garantizar la **transmisión** del carisma?

- A través de la oración
- Velando por el respeto a los estatutos
- Recordando constantemente que es Jesús quien está en el centro
- Mediante el acompañamiento de la Iglesia que es la garante de la autoridad del carisma fundacional.

El Papa nos previene frente a **2 obstáculos** que nos pueden impedir ser servidores de Dios y de los demás:

- 1) El **deseo de poder**: se puede expresar de muchas maneras (no delegar de forma efectiva – solo sobre el papel – forzar la propia reelección o la de otros, eternizarse en el poder, etc.)
- 2) La **deslealtad**: cuando bajo el pretexto de servir a Dios y a los demás solo sirven a los propios intereses, a su ego.

## Gobernanza y ejercicio de la autoridad en la Iglesia

La autoridad permite que la comunidad crezca, en un movimiento que nunca acaba.

El ejercicio de la autoridad exige un discernimiento constante y tomado con perspectiva. Requiere mantener un equilibrio entre dos tensiones, dos extremos:

- 1) Exceso de gobierno (he recibido un poder de Dios y puedo hacer todo lo que quiera)
- 2) Falta de gobierno (desisto de ejercer una responsabilidad porque tenemos que estar todos de acuerdo)

La aparición de tensiones durante el ejercicio de una misión de gobierno es a veces inevitable, y entonces se nos invita a gestionarlas con discernimiento, en coherencia con nuestra misión eclesial.

## Gobernanza e invitación a cambiar para mejorar y preparar el futuro

El Papa llama nuestra atención sobre la importancia de aceptar el cambio para mejorar y preparar el futuro:

- *“(...) el carisma al que pertenecemos debe ser profundizado cada vez más, y debemos **reflexionar siempre juntos para encarnarlo en las nuevas situaciones que vivimos.** Para ello, se requiere de nosotros una gran docilidad, una gran humildad, para reconocer nuestros límites y aceptar el cambio de modos de hacer y de pensar anticuados, o de métodos de apostolado que ya no son eficaces, o de formas de organización de la vida interna que han resultado inadecuadas o incluso perjudiciales.”*
- *«(...) es beneficioso y necesario **prever una rotación en los puestos de gobierno** y una representación de todos los miembros en vuestras elecciones.”*
- *“Hay que preparar el futuro aquí y ahora (...) aprendiendo a escuchar y **a discernir el tiempo presente** con honestidad y valentía, y con una disposición al **encuentro constante con el Señor** y a una **constante conversión personal.**”*

## Gobernanza y limitación de mandatos

Con el fin de promover una sana renovación de los órganos de gobierno y evitar las apropiaciones que han dado lugar a violaciones y abusos en el pasado, el Dicastero de la LFV consideró necesario **regular los mandatos** de los órganos de gobierno en términos de duración y número, así como la representatividad de los órganos de gobierno.

Los **estatutos de la AIC** ya preveían una limitación en los mandatos de los administradores. En la Asamblea Internacional de Delegadas AIC 2023 se aprobó una nueva disposición para cumplir con ciertos nuevos requisitos, impuestos por el Decreto General 2021.<sup>4</sup>

<sup>4</sup> Ver artículo 12 d) ap. 3 de los estatutos civiles de la AIC y artículo 13 d) ap. 3 y 4 de los estatutos canónicos de la AIC.

## Conclusión

### Nuestra misión como junta directiva: preparar el futuro

- **Plantamos las semillas** de lo que crecerá y se desarrollará cuando ya no estemos aquí.
- Es importante **aprender a retirarse**, a dejar sitio a otras personas que aportarán, a su vez, sus dones. Los anteriores responsables pueden jugar un papel esencial en la renovación de los equipos directivos, fomentando el “crecimiento creativo” de la asociación, así como “formas nuevas y actuales de acción misionera.”
- Es necesario **formar a todos los voluntarios AIC en el gobierno como servicio eclesial**, teniendo en cuenta la **realidad de la Iglesia de hoy**:
  - ⇒ Para poder confiarles más tarde responsabilidades en el seno de nuestra asociación, a todos los niveles (local, nacional e internacional).
  - ⇒ Para que cada voluntario pueda contribuir a la puesta en marcha de una buena junta directiva en todos los niveles de nuestra asociación.
- Se nos invita a **vivir y a transmitir el espíritu** del Decreto General (que limita la duración y el número de mandatos de los miembros de las juntas directivas), a **todos los niveles** de la asociación.



### Preguntas para la reflexión en grupo

1. ¿Qué es lo que más ha llamado su atención?
2. ¿Cuáles son las principales dificultades relacionadas con la gobernanza que encuentra en su grupo/asociación?
3. ¿Qué formación en materia de buen gobierno ofrecen a las voluntarias de su asociación?
4. ¿Cómo nos podemos asegurar de que las personas contratadas por las asociaciones AIC trabajan en condiciones decentes? Si es necesario, ¿qué podemos hacer para mejorar sus condiciones de trabajo?
5. ¿Qué más podríamos hacer para difundir el espíritu del Decreto en el seno de nuestra asociación y favorecer la renovación de los responsables de equipo como lo pide el Dicasterio?



*“El trabajo que realizan los laicos es enorme, sobre todo desde el Vaticano II.”*

*“¡Sin los laicos la Iglesia hoy no existiría! Son ellos las que la hacen progresar, los que hacen avanzar el desarrollo de los programas sociales, de educación...”*

*– Cardenal K. Farrell,  
Prefecto del Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida,  
Vaticano, 16 de septiembre de 2021*

*Ficha realizada por: Tayde de Callataj, agosto de 2023*



# La Santa Sede

---

**DISCURSO DEL SANTO PADRE FRANCISCO  
A LOS PARTICIPANTES EN EL ENCUENTRO DE LAS ASOCIACIONES DE FIELES,  
LOS MOVIMIENTOS ECLESIALES Y LAS NUEVAS COMUNIDADES**

*Aula del Sínodo  
Jueves, 16 de septiembre de 2021*

**[Multimedia]**

---

*Queridos hermanos y hermanas, ¡buenos días y bienvenidos!*

Saludo cordialmente a Su Eminencia el cardenal Kevin Farrell y le agradezco sus palabras. Y gracias a todos por estar presentes a pesar de los inconvenientes causados por la pandemia y de las veces de “humor no bueno” que quizá este [decreto](#) ha sembrado en el corazón de algunos. Pero sigamos adelante juntos. También saludo y doy las gracias a los que participan por videoconferencia, muchos de los cuales no han podido viajar debido a las restricciones que siguen vigentes en muchos países. Yo no sé como el Secretario haya logrado volver de Brasil. Me lo tendrá que explicar luego.

1. Quería estar aquí hoy, en primer lugar, para decirles gracias. Gracias por vuestra presencia como laicos y laicas, jóvenes y mayores, comprometidos en vivir y testimoniar el Evangelio en las realidades ordinarias de la vida, en vuestro trabajo, en tantos contextos diferentes —educativos, sociales, en la calle, en el terminal de los trenes; allí estabais todos vosotros— éste es el vasto campo de vuestro apostolado, es vuestra evangelización.

Nosotros debemos entender que la evangelización es un mandato que viene del Bautismo; el Bautismo que nos hace sacerdotes juntos, en el sacerdocio de Cristo: el pueblo sacerdotal, ¿no? Y no hay que esperar a que venga el sacerdote, el cura a evangelizar, el misionero... Sí, lo hacen

muy bien, pero quien ha sido bautizado tiene la tarea de evangelizar. Vosotros, con vuestros movimientos, habéis avivado esta tarea. Y está muy bien. Gracias.

En los últimos meses, habéis visto con vuestros propios ojos y tocado con vuestras manos el sufrimiento y la angustia de tantos hombres y mujeres a causa de la pandemia, sobre todo en los países más pobres, donde muchos de vosotros estáis presentes. Uno de vosotros me hablaba de esto. Tanta pobreza, miseria... Pienso en nosotros que aquí, en el Vaticano, nos quejamos cuando la comida no está en su punto, cuando hay gente que no tiene qué comer. Os doy las gracias porque no os habéis detenido: no habéis dejado de aportar vuestra solidaridad, vuestra ayuda, vuestro testimonio evangélico incluso en los meses más duros, cuando los contagios eran muy altos. A pesar de las restricciones debidas a las medidas de prevención necesarias, no os habéis rendido, al contrario, sé que muchos de vosotros multiplicasteis vuestro compromiso, adaptándoos a las situaciones concretas que se os presentaban y se os presentan, con esa creatividad que nace del amor, porque quien se siente amado por el Señor ama sin medida.

Este “sin medida” es lo que sale en estos momentos críticos. Y este “sin medida” también lo hemos visto en muchas monjas, en muchas consagradas, en muchos sacerdotes y en muchos obispos. Pienso en un obispo que acabó entubado por estar siempre con la gente. Ahora se está recuperando lentamente. Sois vosotros y todo el pueblo de Dios el que ha participado en esto y habéis estado ahí. Ninguno de vosotros ha dicho: “No, no puedo ir, porque mi fundador piensa de otra forma”. Así que, nada de fundador: aquí estaba la llamada del Evangelio y todos acudieron. Muchas gracias. Habéis sido testigos de «esa (bendita) pertenencia común de la que no podemos ni queremos evadirnos; esa pertenencia de hermanos» (*Meditación en tiempo de pandemia*, 27 de marzo de 2020). O somos hermanos o somos enemigos. “No, no, yo me separo: o hermanos o enemigos”. No hay término medio.

2. Como miembros de asociaciones de fieles, movimientos eclesiales internacionales y otras comunidades, tenéis una misión eclesial verdadera y propia. Buscáis con dedicación vivir y hacer fructificar aquellos carismas que el Espíritu Santo, a través de los fundadores, ha dado a todos los miembros de vuestras asociaciones, en beneficio de la Iglesia y de los muchos hombres y mujeres a los que os dedicáis en vuestro apostolado. Pienso especialmente en aquellos que, hallándose en las periferias existenciales de nuestras sociedades, experimentan en su carne el abandono y la soledad, y sufren por tantas necesidades materiales y pobreza moral y espiritual. Nos hará bien a todos recordar cada día no sólo la pobreza de los demás, sino también, y antes que nada, la nuestra.

Hay una cosa de la Madre Teresa que recuerdo a menudo. Sí, era religiosa, pero eso le pasa a todo el mundo si recorre el camino, Cuando vas a rezar y no sientes nada. Yo lo llamo así, ese “ateísmo espiritual” donde todo es oscuro, todo parece decir: “He fracasado, este no es el camino, es todo una ilusión”... La tentación del ateísmo, cuando llega en la oración. La pobre Madre Teresa sufrió tanto porque es una venganza del diablo porque vamos allí, a las periferias donde



está Jesús, donde nació Jesús. Preferimos un Evangelio sofisticado, un Evangelio destilado. Y esto no es el Evangelio. El Evangelio es lo otro. Gracias. Nos vendrá bien a todos pensar en esta pobreza.

Vosotros sois también, a pesar de vuestras limitaciones y pecados cotidianos —gracias a Dios que somos pecadores y que Dios nos da la gracia de reconocer nuestros pecados y también la gracia de pedir o acudir al confesor. Esta es una gran gracia: no la perdáis—, incluso con estas limitaciones, sois un claro signo de la vitalidad de la Iglesia: representáis una fuerza misionera y una presencia profética que nos da esperanza para el futuro. También tenéis, junto con los pastores y todos los otros fieles laicos, la responsabilidad de construir el futuro del santo pueblo fiel de Dios. Pero recordad siempre que construir el futuro no significa salir del hoy en que vivimos. Por el contrario, hay que preparar el futuro aquí y ahora, “en la cocina”, aprendiendo a escuchar y a discernir el tiempo presente con honestidad y valentía, y con una disposición al encuentro constante con el Señor y a una constante conversión personal. De lo contrario, se corre el riesgo de vivir en un “mundo paralelo”, destilado, lejos de los verdaderos desafíos de la sociedad, de la cultura y de todas las personas que viven a vuestro lado y que esperan vuestro testimonio cristiano. En efecto, la pertenencia a una asociación, a un movimiento o a una comunidad, sobre todo si se refieren a un carisma, no debe encerrarnos en una “torre de marfil”, hacer que nos sintamos seguros, como si no fuera necesario dar respuesta alguna a los desafíos y a los cambios. Nosotros todos, los cristianos, estamos *siempre en camino, siempre en conversión, siempre discerniendo*.

Muchas veces nos encontramos con los llamados “agentes de pastoral”; sean obispos, sacerdotes, monjas, laicos comprometidos. A mi esa palabra no me gusta. El laico está comprometido o no está comprometido. Los laicos son activos en algo. Pero nos encontramos con algunos que confunden el camino con un viaje turístico o confunden el camino con dar vueltas alrededor de sí mismos sin poder avanzar. El camino del Evangelio no es un viaje turístico. Es un reto: cada paso es un reto y cada paso es una llamada de Dios, cada paso es —como decimos en nuestro país— “poner la carne en el asador”. Ir siempre hacia adelante. Estamos siempre en movimiento, siempre en conversión, siempre en discernimiento para hacer la voluntad de Dios.

Pensar que somos “la novedad” en la Iglesia, es una tentación que pasa muchas veces en las nuevas congregaciones o en los nuevos movimientos y que por tanto no necesitamos cambiar, puede convertirse en una falsa seguridad. También las novedades envejecen pronto. Por eso, el carisma al que pertenecemos debe ser profundizado cada vez más, y debemos reflexionar siempre juntos para encarnarlo en las nuevas situaciones que vivimos. Para ello, se requiere de nosotros una gran docilidad, una gran humildad, para reconocer nuestros límites y aceptar el cambio de modos de hacer y de pensar anticuados, o de métodos de apostolado que ya no son eficaces, o de formas de organización de la vida interna que han resultado inadecuadas o incluso perjudiciales. Por ejemplo, este es uno de los servicios que nos prestan siempre los Capítulos

Generales, cuando no son buenos [los modos y los métodos] hay que revisarlos, en la asamblea.

Pero ahora vamos al ajo, a lo que esperabais.

3. El Decreto *Las asociaciones internacionales de fieles*, promulgado el 11 de junio de este año, es un paso en esta dirección. ¿Pero este decreto nos lleva a la cárcel, nos priva de la libertad? No, este decreto nos insta a aceptar algunos cambios y a preparar el futuro desde el presente. En el origen de este Decreto no hay ninguna teoría de la Iglesia o las asociaciones de laicos que se quiera aplicar o imponer. No, no la hay. Es la realidad de las últimas décadas la que nos ha mostrado la necesidad de los cambios que nos pide el Decreto.

Y os diré algo sobre esta experiencia de las últimas décadas después del Concilio. En la Congregación para los Religiosos están estudiando las congregaciones religiosas, las asociaciones que nacieron en este periodo. Es curioso, es muy curioso. Muchas, muchas, con una novedad que es grande han terminado en situaciones muy difíciles: han terminado bajo visita apostólica, han terminado con pecados sucios, han sido intervenidas... Y están haciendo un estudio. No sé si se puede publicar esto, pero vosotros lo sabéis mejor que yo por el cotilleo clerical cuáles son estas situaciones. Hay tantas y no sólo son esas grandes que conocemos, que son escandalosas —las cosas que hicieron para sentirse como una Iglesia aparte, parecían los redentores—, pero también las pequeñas. En mi país, por ejemplo, ya se han disuelto tres de ellas y todas han acabado en lo más sucio. Eran la salvación, ¿no? Parecían... Siempre con ese aire de rigidez disciplinaria. Eso es importante. Y esta realidad de las últimas décadas nos ha mostrado una serie de cambios para mejorar, cambios que nos pide el Decreto.

Hoy, por tanto, a partir de ese Decreto, abordáis un tema que es importante no sólo para cada uno de vosotros, sino para toda la Iglesia: “*La responsabilidad del gobierno en las asociaciones de laicos. Un servicio eclesial*”. Gobernar es servir. El ejercicio de la gobernanza en el seno de las asociaciones y movimientos es un tema que me importa mucho, sobre todo teniendo en cuenta —como dije antes— los casos de abusos de diversa índole que se han producido también en estos grupos y que siempre tienen su origen en el abuso de poder. Ese es el origen: el abuso de poder. No pocas veces, la Santa Sede ha tenido que intervenir en los últimos años, poniendo en marcha procesos de saneamiento que no eran fáciles. Y pienso no sólo en estas situaciones tan feas, estruendosas, sino también en las enfermedades que provienen del debilitamiento del carisma fundacional, que se vuelve tibio y pierde su capacidad de atracción.

4. Las tareas de gobierno que se os encomiendan en los grupos de laicos a los que pertenecéis no son otra cosa que una *llamada a servir*. Pero, ¿qué significa para un cristiano servir? En varias ocasiones he tenido ocasión de señalar dos obstáculos que un cristiano puede encontrar en su camino y que le impiden convertirse en un verdadero servidor de Dios y de los demás (cf. *Meditación de la mañana en Santa Marta*, 8 de noviembre de 2016).

5. El primero es el "*deseo de poder*", cuando este deseo de poder te lleva a cambiar la naturaleza del servicio de gobierno. ¿Cuántas veces hemos hecho sentir a los demás nuestras "ansias de poder"? Jesús nos enseñó que el que manda debe asemejarse al que sirve (cf. *Lc 22,24-26*) y que «si alguno quiere ser el primero, que sea el servidor de todos» (*Mc 9,35*). (*Mc 9,35*). Jesús, en otras palabras, anula los valores de la mundanidad, del mundo.

Nuestro deseo de poder se expresa de muchas maneras en la vida de la Iglesia; por ejemplo, cuando creemos, en virtud del papel que desempeñamos, que tenemos que tomar decisiones sobre todos los aspectos de la vida de nuestra asociación, de la diócesis, de la parroquia, de la congregación. Se delegan en otros las tareas y responsabilidades de ciertas áreas, ¡pero sólo en teoría! En la práctica, sin embargo, el delegar en los demás se vacía por el afán de estar en todas partes. Y este deseo de poder anula toda forma de subsidiariedad. Esta actitud es fea y termina por vaciar de fuerza al cuerpo eclesial. Es una mala manera de "disciplinar". Y lo hemos visto. Tantos —y pienso en las congregaciones que más conozco— superiores, superiores generales que se eternizan en el poder y hacen mil, mil cosas para ser reelegidos y reelegidos, incluso cambiando las constituciones. Y hay un deseo de poder detrás. Esto no ayuda; es el principio del fin de una asociación, de una congregación.

Tal vez algunos piensen que este "deseo" no les concierne, que no se da en su asociación. Tengamos en cuenta que el Decreto *Las asociaciones internacionales de fieles* no se dirige sólo a algunas de las realidades aquí presentes, sino que es para todas, sin excepción. Para todas. No hay buenos o menos buenos, perfectos o no: todas las realidades eclesiales están llamadas a la conversión, a comprender y poner en práctica el espíritu que anima las disposiciones dadas en el Decreto. Me vienen a la mente dos imágenes sobre esto. Dos imágenes históricas. Aquella monja que se puso a la entrada del Capítulo y decía: "Si me votáis, haré esto...". Compran poder. Y luego, un caso que me parece extraño, como "el espíritu del fundador ha descendido sobre mí". Parece una profecía de Isaías. "¡Me lo ha dado! Debo ir adelante sola o solo porque el fundador me ha dado su manto, como Elías a Eliseo. Y vosotros, sí, votad, pero yo mando". ¡Y esto sucede! No estoy hablando de fantasías. Esto sucede en la Iglesia de hoy.

La experiencia de cercanía a vuestras realidades nos ha enseñado que es beneficioso y necesario prever una rotación en los puestos de gobierno y una representación de todos los miembros en vuestras elecciones. Incluso en el contexto de la vida consagrada hay institutos religiosos que por mantener siempre a las mismas personas en los puestos de gobierno no han preparado el futuro; han permitido que se insinuasen abusos y ahora están atravesando grandes dificultades. Pienso, vosotros no lo conocéis, pero había un instituto donde su jefe se llamaba Amabilia. El instituto acabó llamándose "odiobilia" porque los miembros se dieron cuenta de que la mujer era un "Hitler" con el hábito.

6. Hay otro obstáculo para el verdadero servicio cristiano, que es muy sutil: la *deslealtad*. Lo encontramos cuando alguien quiere servir al Señor, pero también sirve a otras cosas que no son

el Señor (y detrás de otras cosas está siempre el dinero). ¡Es un poco como jugar un doble juego! Decimos con palabras que queremos servir a Dios y a los demás, pero en los hechos servimos a nuestro ego, y nos entregamos a nuestro deseo de aparentar, de obtener reconocimiento, aprecio... No olvidemos que el verdadero servicio es gratuito e incondicional, no conoce cálculos ni pretensiones. Además, el verdadero servicio se olvida habitualmente de las cosas que ha hecho para servir a los demás. Sucede, todos tenéis la experiencia, cuando os dan las gracias [y decís]: “¿Por qué?” — “Por lo que has hecho...” — “¿Pero qué he hecho?”... Y entonces viene a la memoria. Es un servicio, y punto.

Y caemos en la trampa de la deslealtad cuando nos presentamos ante los demás como los *únicos intérpretes* del carisma, los únicos herederos de nuestra asociación o movimiento —lo que decía antes— o cuando, creyéndonos imprescindibles, hacemos todo lo posible por ocupar puestos de por vida; o también cuando pretendemos decidir *a priori* quién debe ser nuestro sucesor. ¿Pasa? Sí, pasa. Y más a menudo de lo que creemos. Nadie es dueño de los dones recibidos para el bien de la Iglesia —somos administradores—, nadie debe sofocarlos sino dejarlos que crezcan conmigo o con quien viene después de mí. Cada uno, allí donde el Señor lo ha puesto, está llamado a hacerlos crecer y fructificar, confiado en que es Dios quien obra todo en todos (cf. *1 Co 12,6*) y que nuestro verdadero bien fructifica en la comunión eclesial.

7. Queridos amigos, en el desempeño de la función de gobierno que se nos ha confiado, aprendamos a ser verdaderos servidores del Señor y de nuestros hermanos, aprendamos a decir «somos siervos inútiles» (*Lc 17,10*). Tengamos presente esta expresión de humildad, de docilidad a la voluntad de Dios, que tanto bien hace a la Iglesia y recuerda la actitud adecuada para trabajar en ella: el servicio humilde, del que Jesús nos dio ejemplo, lavando los pies a los discípulos (cf. *Jn 13,3-17*; *Ángelus*, 6 de octubre de 2019).

8. En el documento del Dicasterio se hace referencia a los fundadores. Me parece muy acertado. El fundador no hay que cambiarlo, sigue, adelante. Simplificando un poco, diría que hay que distinguir, en los movimientos eclesiales (y también en las congregaciones religiosas), entre los que están en proceso de formación y los que ya han adquirido una cierta estabilidad orgánica y jurídica. Son dos realidades diferentes. Los primeros, los institutos, tienen al fundador o a la fundadora vivos.

Aunque todos los institutos —ya sean movimientos religiosos o laicos— tienen el deber de verificar, en asambleas o capítulos, el estado del carisma fundacional y de realizar los cambios necesarios en su propia legislación (que luego serán aprobados por el respectivo Dicasterio), en los institutos en formación —y digo en formación en el sentido más amplio: los institutos que tienen al fundador vivo por eso el Decreto habla del fundador vitalicio—, que están en la fase fundacional, esta verificación del carisma es más continua, por así decirlo. Por lo tanto, el documento habla de una cierta estabilidad de los superiores durante esta fase. Es importante hacer esta distinción para poder moverse más libremente en el discernimiento.

Somos miembros vivos de la Iglesia y por ello necesitamos confiar en el Espíritu Santo, que actúa en la vida de cada asociación, de cada miembro, actúa en cada uno de nosotros. De ahí la confianza en el discernimiento de los carismas confiados a la autoridad de la Iglesia. Sed conscientes de la fuerza apostólica y del don profético que se os entregan hoy de forma renovada.

Gracias por vuestra escucha. Y algo más: cuando leí el borrador del Decreto, que luego firmé —el primer borrador—, pensé. “¡Pero esto es demasiado rígido! Le falta vida, le falta...”. Pero queridos, ¡ese es el lenguaje del Derecho Canónico! Y esto es algo del derecho, es algo del lenguaje. Pero debemos, como he tratado de hacer yo, ver qué significa este lenguaje, el derecho. Por eso quería explicarlo bien. Y también quería explicar las tentaciones que hay detrás, que hemos visto y que tanto daño hacen a los movimientos y también a los institutos religiosos y laicos.

Gracias por vuestra escucha y gracias al Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida por organizar este encuentro. Os deseo a todos un buen trabajo y un buen camino, y una buena reunión. Decid todo lo que os salga del corazón. Preguntad lo que queráis preguntar, aclarad las situaciones. Este es un encuentro para hacerlo, para hacer Iglesia, para nosotros. Y no os olvidéis de rezar por mí, porque lo necesito. No es fácil ser Papa, pero Dios ayuda. Dios ayuda siempre.

---

*Boletín de la Oficina de Prensa de la Santa Sede*, 16 de septiembre de 2021.